



Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, á 10 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

# BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

El Escmo. Sr. presidente de la comision de instruccion primaria de esta provincia con fecha 3 del corriente me dice lo siguiente.

» Escmo. Sr.: Esta comision en vista de los muchos ayuntamientos de esta provincia que no han contestado aun á la circular de 10 de febrero último, inserta en el núm. 1111 del Boletin oficial, en que la misma prevenia se llevase á efecto la formacion de las comisiones locales; y convencida al propio tiempo por las contestaciones de algunos ayuntamientos que tiene á la vista, que son muchos los que han dejado de contestar por ignorar la ley, reglamento y reales órdenes que existen acerca de instruccion primaria, ha acordado rogar á V. E. se sirva recordar el cumplimiento de la indicada circular á los ayuntamientos de los pueblos que aun no lo han verificado apremiándolos á que lo hagan, citándoles los números de los Boletines oficiales en los que estan insertas las disposiciones arriba citadas; y últimamente, poniendo en su conocimiento que en la Imprenta nacional se vende una coleccion completa de todas aquellas, cuyo importe es abonable por la Diputacion provincial en el presupuesto municipal, segun el artículo 33 del plan provisional de 21 de julio de 1838.»

Lo que en su consecuencia hago saber á los ayuntamientos constitucionales de los pueblos de esta provincia para su inteligencia y esacto cumplimiento; en la inteligencia de que no llevando á efecto el nombramiento de las comisiones locales, ó no dando parte del motivo por el que no se verifica dicho nombramiento, dentro del término de ocho dias contados desde el recibo de esta circular, multaré á los

respectivos ayuntamientos; previniendo á los mismos que los números de los Boletines que la comision cita son los que á continuacion se espresan. Madrid 4 de abril de 1840.—*Diego de Entrena.*

*Números de los Boletines oficiales de esta provincia que contienen la ley, reglamentos y reales órdenes sobre instruccion primaria.*

<i>Números.</i>	<i>Dias.</i>	<i>Años.</i>
884. . .	30 de agosto. . . .	1838.
919. . .	20 de noviembre..	id.
938. . .	3 de enero. . . . .	1839.
949. . .	29 de id. . . . .	id.
990. . .	4 de mayo. . . . .	id.
991. . .	7 de id. . . . .	id.
1116. . .	22 de febrero. . .	1840.

### *Comision de instruccion primaria de la provincia de Madrid.*

Esta comision autorizada por la direccion general de estudios ha acordado tengan principio los primeros exámenes del presente año para maestros de instruccion primaria el dia 3 del próximo mayo en el salon de juntas de la Escma. Diputacion provincial, empezando igualmente el 18 del mismo los de maestras, y verificándose unos y otros con sujecion al reglamento de exámenes aprobado por S. M. la Reina Gobernadora en 17 de octubre último, é inserto en el núm. 1116 del Boletin oficial de esta provincia. Madrid 4 de abril de 1840.—El secretario, José de Rojas y Senra.

Nota de las Liquidaciones de los suministros de víveres hechos por los pueblos de esta provincia que se han practicado en el presente mes, correspondientes á las especies que se detallan, y valor que se les ha acreditado.

Pueblos.	Especies del suministro.								Valor del suministro.	
	Pan.	Carne	vino	cebaba	paja.	aceite..	carbon.	leña.	Reales vn.	ms.
Arganda.....	Pan.	Carne	vino	cebaba	paja.	aceite..	carbon.	leña.	33.971	33
Aranjuez.....	....	id..	....	....	....	....	....	....	5.285	14
Alcalá.....	....	id..	....	....	....	....	....	....	3.662	8
Barajas.....	id..	id..	id..	id..	id..	....	....	....	277	21
Carabanchel de arriba.....	id..	id..	....	id..	id..	id..	id..	id..	8.446	28
Carabanchel de abajo.....	id..	id..	id..	id..	id..	id..	id..	id..	14.047	10
Fuenlabrada.....	id..	id..	....	....	....	....	....	....	12.789	17
Getafe.....	....	id..	....	id..	id..	id..	....	id..	11.744	3
Leganés.....	....	id..	id..	....	....	....	....	....	159	30
Morata.....	id..	id..	id..	id..	id..	....	....	....	1.390	27
Majadahonda.....	id..	id..	....	id..	id..	....	....	....	108	22
Móstoles.....	id..	id..	....	id..	id..	....	....	....	119	11
Meco.....	....	id..	....	....	....	....	....	....	742	28
Moraleja de Enmedio.....	id..	....	....	....	....	....	....	....	664	20
Pozuelo de Alarcon.....	....	id..	....	....	....	....	....	....	2.905	14
Robledo de Chavela.....	id..	id..	....	id..	id..	....	....	....	506	?
Real Sitio de San Fernando.....	id..	id..	....	....	....	....	....	....	1.510	11
San Agustin.....	id..	id..	id..	id..	id..	....	....	....	104	30
Torrelaguna.....	id..	id..	....	id..	id..	....	....	....	106	23
Torrelodones.....	id..	id..	....	id..	id..	....	....	....	277	8
Villaverde.....	id..	id..	....	id..	id..	....	....	....	7.768	25
<b>Suma total.....</b>									<b>106.590</b>	<b>11</b>

Madrid 4 de abril de 1840.—El inspector de provisiones, *Agustin de Alfaráz*.—El diputado provincial, *Manuel Guio*.

## PARTE NO OFICIAL.

### MODO DE EMPOLLAR.

El gusto de empollar, como todos los que nacen de la naturaleza, es para las aves necesario y agradable. Las gallinas manifiestan estos deseos con señales nada equívocas: dan vueltas, se agitan, se les erizan las plumas, cacarean de un modo enteramente particular y buscan parages donde poder ceder pacíficamente á la inclinacion que las domina. A falta de huevos empollan con constancia cuanto tiene su apariencia.

Cuesta muchas veces bastante trabajo hacer que se les pasen las ganas de empollar á las gallinas que las manifiestan, ó estan cluecas, suministrándoles alimentos refrigerantes, y bañándolas para apagar su ardor. No aconsejamos como muy segura la costumbre que hay en algunas provincias de introducirles una pluma por las narices; sin embargo de que en muchos libros que tratan de economía rural se da este remedio como infalible.

No se advierten en las demas aves menos deseos que en las gallinas de empollar los huevos que ponen

ó los que les sustituyen en los nidos. Bien sabido es de todos lo que hace el cuco: esta ave pone sus huevos en otros nidos, y así procura á sus hijos padre y madre adoptivos.

Nada es tan comun en nuestros corrales como el ver huevos de una especie empollados por aves de otra. Las ánades y las gallinas empollan indiferentemente sus huevos respectivos. La pava, por naturaleza paciente y buena empolladora, se emplea á menudo en empollar huevos ajenos.

La incubacion no dura el mismo tiempo en todas las especies de aves. Por lo general las mas pequeñas tardan mucho menos que las grandes. La incubacion de los canarios, pardillos, jilgueros, gorriones &c. es de doce ó trece dias, la de las palomas de diez y ocho, la de las gallinas de veinte ó veinte y uno, la de las ánades, patas, pavas &c. de cosa de un mes: el águila y segun parece las aves mayores, no tardan más tiempo que este en la suya.

Sin embargo, no faltan escepciones á estas leyes pues la naturaleza no sigue siempre líneas matemáticas. El tiempo que acabamos de señalar á cada especie es el término medio de sus incubaciones, algunos huevos se empollan antes, y otros despues que lo comun de su especie.

No tenemos noticia de hecho alguno mas extraño dinario en cuanto á esto que el referido en el diario económico de enero de 1767 por d'Arat. Este médico

asegura haber observado la incubacion de una gallina, cuyos polluelos nacieron uno á los tres dias, otro á los diez y siete, otro á los diez y ocho, y cinco á los diez y nueve ó veinte.

La constancia de todas las aves que estan empollando es verdaderamente admirable: varian mucho en la colocacion de sus nidos, pero todas manifiestan igual afecto é igual paciencia en un trabajo que parece tan cansado y fatigoso. Las aves que empollan dejan de comer y beber; y las gallinas y las pavas se moririan muchas veces sobre los huevos, si no se tuviera el cuidado de sacarlas del nido para que coman y estercolen.

En las especies que viven libres se encarga el macho de hacer el oficio de la hembra mientras esta satisface su necesidad; pero nunca hace la dicha ausencias largas. Hay especies, como la de las palomas, gorriones &c., en las cuales el macho se mete en el nido, y empolla los huevos cuando la hembra tiene que dejarlos.

El calor que comunica la gallina á sus huevos no está aun tan determinado como querriamos. Los termómetros ordinarios de Reaumur lo señalan en treinta y dos grados y medio: algunos fisicos lo hacen mayor y otros lo bajan. Lo cierto es que se encuentra variacion en el calor de los nidos de las gallinas, desde treinta hasta treinta y cuatro grados. No puede menos de ser esto asi en los nidos de las gallinas y demas aves que empollan muchos huevos á un tiempo, porque los de la circunferencia del nido nunca estan tan calientes como los del centro: por esta razon en lo que mas se ocupan las aves es en mudar los huevos á menudo, para repartir con la igualdad posible el calor entre todos.

Hemos dicho mas arriba que habia gallinas tan aficionadas á empollar, que era preciso sacarlas del nido para que comiesen y bebiesen; pero esta aficion estremada á sus huevos no es general, sobre todo en las aves que son nuevas. Las mejores de esta clase se salen diariamente por algunos instantes del nido, y suelen estarse fuera muchas veces un cuarto de hora por el verano y al principio de la incubacion, enfriándose sensiblemente los huevos mientras estas ausencias de la gallina. Las ánades al dejar el nido tienen la precaucion de cubrir los huevos, por temor de que se enfrien demasiado.

Hay gallinas que abandonan muchas veces los huevos cuando se los aientan ó mudan de puesto. Lo mejor es colocar, cuanto se pueda, los nidos en un parage retirado tranquilo y que tenga poca luz.

Los aldeanos acostumbran esconder un pedacillo de hierro en los nidos. Este uso no tiene al parecer mas fundamento que el de poner los huevos en número impar en la luna creciente &c.: son preocupaciones conservadas por una ciega rutina.

#### *Modo de empollar artificialmente.*

Es muy antiguo el uso de sustituir el calor artificial al natural de las gallinas y demas aves domésticas

para empollar sus huevos. Aristóteles refiere y Plinio el Naturalista que los antiguos egipcios se ocuparon en estas investigaciones. Comenzaron colocando los huevos que querian empollar en ciertas vasijas que enterraban y calentaban por medio del estiércol. Poco á poco perfeccionaron el arte, é inventaron sus famosos manuales de que aun usan en el dia, y con los cuales logran una prodigiosa cantidad de aves, durante los ocho ó nueve meses que estan empollando huevos con ellos, pues principian por el mes de setiembre, y continúan hasta el verano: estacion en la cual este trabajo no tendria buen éxito en Egipto.

Los europeos han hecho en varios tiempos y lugares tentativas para naturalizar entre ellos este arte útil de los egipcios; pero como el feliz éxito de este método pende mucho del clima de aquella dichosa region, y de circunstancias locales, segun lo prueba bien el autor de la Ornitotrofia artificial ó arte de empollar &c. (vol. en 12.º París, Morin 1780), no es de maravillar que no hayan salido bien los ensayos que se han hecho fuera de Egipto.

Reaumur ha trabajado mucho sobre este objeto; y sus investigaciones y preceptos estan recopilados en una obra muy conocida, y de la cual el autor del libro que acabamos de citar ha dado en su segunda memoria un análisis tan breve como esacto.

Este autor hace ver que el único fin del trabajo de Reaumur fue verificar con hechos lo que se decia de la posibilidad de empollar los huevos por medio del calor del estiércol; pero que la averiguacion de este hecho no podia producirle resultado alguno verdaderamente útil; que todas las operaciones de Reaumur, sus hornos de estiércol y sus hornos de fuego son muy insuficientes para un establecimiento grande y serio; que sus diversos métodos exigirian una complicacion y un concurso de agentes enteramente químicos; y que asi, este fisico solo trabajó para entretenimiento de los curiosos, y de ningun modo para la utilidad real del público; lo que se prueba aun por el resultado, pues que en mas de treinta años que hace que se conocen los métodos de Reaumur, no se ven nuestras pollerías mejor abastecidas de aves que antes.

El autor de la Ornitotrofia artificial no se ha atenido á criticar solo á los que se le habian adelantado en la carrera: él mismo ha trazado en seguida el plan de un establecimiento en grande. Refiere las circunstancias mas menudas, tanto sobre el arte de empollar como sobre el de criar las aves sirviéndose del calor artificial, y apoya sus preceptos con su propia experiencia; porque hasta despues de trabajar mucho tiempo por sí mismo sobre este arte provechoso no se ha determinado á publicar su método, que vamos á extractar con la mayor esactitud que nos sea posible.

#### *Arte de empollar los huevos por medio del calor artificial.*

##### I. *Descripcion de un nuevo empolladero. (No*

[ 4 ]  
siendo posible poner la lámina que representa el empolladero y su esplicacion remitimos á los lectores al tomo VI, pág. 269, del Diccionario Universal de Agricultura.)

II. *Servicio del nuevo empolladero.* Cuando la fábrica del empolladero está ya perfectamente seca; cuando se ha hecho subir el calor al grado conveniente, esto es, al treinta y tres segun el termómetro de Reaumur, cuando se ha encontrado el medio de fijarlo por algunos dias; cuando hay seguridad, valiéndose para ello de buenos higrómetros, de que el aire interior del empolladero es mas bien inferior que superior al grado del de las gallinas que estan empollando, en fin, cuando el uso ha hecho conocer la fuerza del hornillo, el modo de gobernarlo, y la cantidad de leña que ha de consumir, se colocarán los huevos sobre los tableros, en que antes se habrá estendido una capa muy delgada de paja frotada entre las manos. Se echa esta paja para impedir que los huevos se rueden con facilidad.

Bien se concibe que los huevos se han de escoger con cuidado, pues los que no han sido fecundados ó son de mala calidad se enhueran.

No se pondrá mas que una capa de huevos por tablero, y no muy apretados, para poder volverlos al pasarles la mano por encima.

Como esta primera operacion de disponer los huevos sobre los tableros pide algun tiempo, mientras durare se tendrán abiertas enteramente, para hacerla con mas comodidad, las ventanas, la puerta, y los agujeros laterales del empolladero

Despues de colocados los huevos, se cerrará todo, para que adquieran con mas prontitud el calor necesario que es preciso conservarles durante todo el tiempo de la incubacion.

Las operaciones diarias se reducen á lo siguiente.

1.º Se echa leña en el hornillo tres ó cuatro veces al dia, mas ó menos segun la estacion y la necesidad.

2.º Se recorren otras tantas veces los termómetros y los higrómetros para asegurarse de los grados de calor y de humedad que hay en los tableros, con el fin de abrir ó cerrar las diferentes aberturas del empolladero si es conveniente: y para juzgar por último si se debe avivar, disminuir ó aumentar el fuego del hornillo.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS.

Se saca á pública subasta en la villa de Hortaleza el miércoles 8 del presente mes de abril, á las doce de la mañana, para hacer pago á la Hacienda pública de los atrasos de contribuciones que adeuda dicha villa, siete mulas, tasadas dos en 1000 rs., 2 en 1500 y tres en 2900; cinco reses vacunas á 800 rs. cada una; un caballo en 400 rs., una borrica en 250, 70

fanegas de trigo á 29 rs., 109 de cebada á 11 rs., 15 de algarrobas á 14 rs., y 13 de garbanzos á 27 reales arroba.

Todo lo que se hace saber al público para quien quisiere hacer postura acuda ante el juez encargado de esta comision por la Hacienda pública, quien se la admitirá siendo arreglada, y cubriendo las dos terceras partes de la tasacion; advirtiéndole que en dicho dia y hora en las casas consistoriales de dicha villa se adjudicarán públicamente en el mejor postor.

En la villa de Pozuelo de Alarcon se va á proceder con superior permiso á la reparacion de los edificios pertenecientes á sus propios, para lo cual ha de preceder remate de sus obras, señalando el ayuntamiento constitucional para verificar dicho remate el domingo 12 del corriente á las once de su mañana en sus casas consistoriales, donde estará de manifesto el pliego de condiciones, y se adjudicará la subasta en el mejor postor.

## MANUAL DE REEMPLAZOS.

Las quintas son objeto de una parte muy interesante de nuestra legislacion que necesitan tener á la mano y reunida las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y otras autoridades y personas, pero en especial los interesados en los sorteos y los quintos que quieran poner sustitutos para proceder fácilmente con acierto todos, y no ser engañados los últimos, de lo cual hay no pocos ejemplos. Por lo mismo, y para que puedan comprarse por un corto precio, y estar al alcance de los que no tengan las colecciones de decretos, se han reunido por orden de fechas á la ordenanza vigente de reemplazos en este Manual que se anuncia, por un abogado de los tribunales superiores del reino, todas las adiciones y aclaraciones de la misma ordenanza, y cuantas resoluciones se han expedido hasta el dia, con notas que facilitan su inteligencia. Se halla de venta en la libreria de Castillo Brun, calle de Carretas, núm. 39, frente á la Bolsa, á 10 reales.

## MERCADO DE LA CAPITAL.

Trigo 27 á 31 rs. fanega.  
Cebada 10½ á 11 id.  
Algarroba 13 á 14 id.  
Aceite de 56 á 58 rs. arroba.  
Garbanzos 26 á 36 rs. arroba.  
Judias de 20 á 22 id.  
Arroz, de 33 á 37 id.  
Tocino, de 76 á 78.  
Fresco, de 46 á 54.